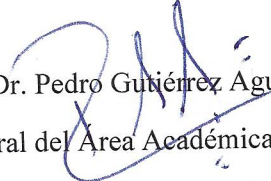




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	<i>Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud</i>
II.- La identificación del documento:	<i>Versión Pública de los documentos: Expediente del participante Jaime Selva Hernández para concurso de oposición</i>
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Pág. 1, 4, 8, 10 y 12 firma. Pág. 3 Nacionalidad y lugar de nacimiento Pág. 9, 10 y 13 CURP Pág. 11 Número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) parte posterior, Código QR
IV.- Fundamento legal y motivación	Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Sesión No. 52/2021 15 de octubre 2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

z

Mtro. Evaristo Hernández Quiroz

Director de la Facultad de odontología

Universidad Veracruzana

Zona Poza Rica-Tuxpan

PRESENTE:

Quien suscribe, académico por asignatura en la facultad que usted conduce, por este medio se dirige a su fina atención para solicitarle me permita participar en el examen de oposición para ocupar la plaza de técnico académico de medio tiempo, de acuerdo con la convocatoria publicada por la facultad de Facultad de odontología a su digno cargo

Considerando que cumplo con el perfil establecido en la presente convocatoria solicita a usted se me permita ser considerado como aspirante para participar en la citada convocatoria.

Esperando cumplir en tiempo y forma, presento para cotejo la documentación solicitada.

Agradeciendo de antemano el favor de su atención reitero a usted la seguridad de mi atención distinguida y mi reconocimiento por la labor que desempeña.

Atentamente

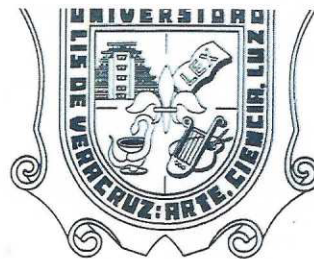
Poza Rica, Ver. A 21 de junio de 2021

N1-ELIMINADO 6

Jaime Seiva Hernández

Número de personal 42955





La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Jaime Selva Hernández

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
le expide el presente Título de

Cirujano Dentista

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Veracruz, septiembre 27 de 20



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector



EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE:

Jaime Selva Hernández

TÍTULO: Cirujano Dentista

NACIONALIDAD: N2-ELIMINADO 22

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: N3-ELIMINADO 21

BACHILLERATO: Gabino Barreda

TIPO DE INSTITUCIÓN: Estatal

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 1995-1998

CARRERA: Cirujano Dentista

TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 2005-2010

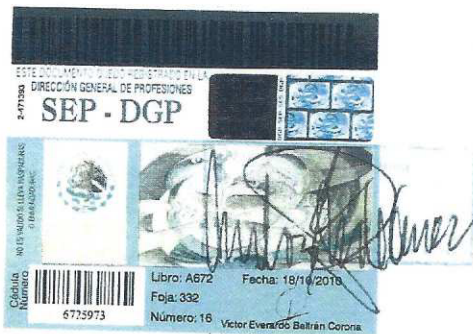
EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: No requisito UV



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIÓ CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 125 DE LA LEY
REGlamentaria DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA ENRÍQUEZ VERACRUZ, A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010



Nº 92119

UV



Otorga a

Jaime Selva Hernández

El Grado de

Maestro en Odontología

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. *2014382* de fecha *26* de *Noviembre* de *2001*, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día *28* de *Septiembre* de *2015*.



N4-ELIMINADO 6

irma del alumno

México, D.F. a *30* de *Octubre* de *2015*

El Rector

El presente grado fue expedido a favor de _____
Jaime Selva Hernández

Quien cursó los estudios de _____
Maestría en Odontología

y aprobó conforme _____
Titulación Directa

el día *28* de *Octubre* de *2015*
quedó registrado en el libro No. *2*
foja No. *24*

México, D.F., a *30* de *Octubre* de *2015*

Directora de Servicios Escolares

Mtra. María Antonieta Martínez Rod





LA UNIVERSIDAD IVES

otorga a

Jaime Selva Hernández

el Grado de

Doctor en Educación

en virtud que acreditó el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y aprobó el Examen de Grado que establece el Reglamento de esta Institución, el día 04 de abril del año dos mil catorce

Expedido en la ciudad de Xalapa-Enríquez Veracruz, a los 12 días del mes de Mayo del año dos mil catorce .


Dr. Carlos A. Luna Escudero
Rector

Subdirección de Administración Escolar

UNIVERSIDAD IVES
Clave de Institución: 30MSU0204D

Grado número 0077
 Registro de Grado número 2037
 Libro número VIII
 Foja número 2037
 Lugar Xalapa-Equei, Ver
 Fecha 20 de Junio-2014

Año de egreso 2013
 Acta de Examen de Grado número 0153 AP
 Grado número 0077
 Registro de Grado número IP-0077
 Libro número IP
 Foja número 077
 Fecha 12 de mayo de 2014

Alfonso Hernández Toledo
Prof. Alfonso Hernández Toledo

Subdirector



S.E.V.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Doctorado en Educación No. ES/014/2011 de fecha 19/Agosto/11 otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la UNIVERSIDAD IVES, con clave de Centro de Trabajo: 30PSU00151.

COTEJO
 NOMBRE Pedro Osorio
 FIRMA [Firma]
 FECHA 20 Julio 2014

[Firma]

Lic. Rosalba Landa Alba
 Directora de Servicios Escolares

Confrontada la firma que antecede
 El Subdirector de Legalización y Permisos

Folio 13866

LIC. PEDRO PABLO ISRAEL CEPERO OSORIO

LIC. ROBERTO ALVÁREZ SALGADO, Director General de Gobernación, con fundamento en los artículos 50, de la Constitución Política del Estado; 8, fracción XIII, 9, fracción I, 17 y 18, fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 3, fracciones I y II inciso a), 15, fracción XIX, 26, fracción XVIII y 27, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CERTIFICA:

Que la firma que consta al calce del presente documento es auténtica del C. Prof. Alfonso Hernández Toledo, Subdirector de Administración Escolar, de la Secretaría de Educación de Veracruz.

Xalapa-Eqz., Veracruz de Ignacio de la Llave, a 8 de Julio de 2014.



DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN



SEP
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 REGISTRO DE FOJAS 345 DEL LIBRO 878
 REGISTRO DE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS
 BAJO EL NÚMERO 14
 CÉDULA No. 08786205
 MÉXICO, D.F., A 01 DE AGOSTO DE 2014.

MA DE LOS ÁNGELES VENTURA CRUZ
 EL REGISTRADOR

Para consultar más datos profesionales visite la página en internet <http://www.cadip.profesiones.sep.gob.mx>
 Cadena original: JARME SELVA HERNANDEZ/234567814

FOLIO: 0077



N5-ELIMINADO 6

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6725973

EN VIRTUD DE QUE

JAIME
SELVA
HERNÁNDEZ

CURP: SEI N6-ELIN INADO 8

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 53 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGlAMEN TO SE LE EXHIBEN
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA COMO
CIRUJANO DENTISTA**



VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

DGP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA PROFESIONAL
9663235



**SELVA HERNANDEZ
JAIME**

**MAESTRÍA EN
ODONTOLOGÍA**

FIRMA DEL TITULAR

N8-ELIMINADO 8

N7-ELIMINADO

Ciudad de México a 10 de febrero de 2016

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

DGP

CÉDULA PROFESIONAL 9683233
QUE SE OTORGA A SELVA HERNÁNDEZ JAIME,
QUIEN CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY REGULAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º
CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y SU REGLAMENTO.
CÉDULA DE EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR
CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
MAESTRÍA EN ODONTOLOGÍA



DR. BERNARDO ESPINO DEL CASTILLO BARRÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

N9-ELIMINADO 28

N10-ELIMINADO 15

ELVÁ<HERNANDEZ<<JAIME<<<<<<<<<<

CÉDULA 08786205

SEP



México D.F. 1 de Agosto del 2014



FIRMA DEL TITULAR

N11-ELIMINADO 6

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 08786205

EN VIRTUD DE QUE

JAIME
SELVA
HERNANDEZ


CURP: ~~N12-ELIMINADO~~ 8

CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**DOCTORADO EN
EDUCACIÓN**



JAIME HUGO TALANCON ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
LGCDIEVP .
- 4.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 10.- ELIMINADO el Número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 11.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 12.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."